



## COVID-19: actualización de la situación en Italia y otros países de la UE

**09 de marzo de 2020.** Como continuación de los comunicados de 24 y 26 de febrero y 4 y 5 de marzo, el SEPIE informa de las últimas novedades en relación con las medidas tomadas por las autoridades locales en varios países europeos por el brote de coronavirus COVID-19.

**ITALIA.** La *Gazzetta Ufficiale* italiana publicó en el día de ayer (8 de marzo) el Decreto del Presidente del *Consigli dei Ministri*<sup>1</sup> en el que se establecen, entre otras, las siguientes medidas:

- A. Medidas urgentes para contener la infección en la **región de Lombardía y las provincias de Módena, Parma, Piacenza, Reggio Emilia, Rimini, Pesaro y Urbino, Alessandria, Asti, Novara, Verbano-Cusio, Ossola, Vercelli, Padua, Treviso, Venecia** Entre otras:
- Evitar la entrada o salida de personas físicas salvo excepciones justificadas.
  - Suspender los servicios y actividades escuelas de todos los niveles, universidades e instituciones de educación artística musical superior y de danza.
- B. Medidas de contraste y contención en general de la propagación del virus COVID-19 en **territorio nacional**. Se suspenden hasta el 3 de abril:
- los servicios y actividades didácticas en las escuelas de todos los niveles, universidades e instituciones de formación artística, musical y de danza.
  - Los viajes de estudio, intercambios y hermandades, visitas guiadas y salidas didácticas sea cual sea su naturaleza.
- C. Exposición de las medidas de prevención higiénico sanitarias en los centros educativos.

**FRANCIA** mantiene la suspensión de viajes de estudio al extranjero y, dentro del país, a las áreas afectadas, así como **GRECIA** donde continúa la suspensión de todos los viajes de estudio al extranjero. **ESLOVAQUIA**<sup>2</sup> cancela, hasta nuevo aviso, las excursiones y visitas de estudio de alumnos y estudiantes en el extranjero.

Se recuerda que se deben tener en cuenta las recomendaciones de viaje del [Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación](#), así como las indicaciones del [Ministerio de Sanidad](#)

El SEPIE seguirá actualizando la información puntualmente y permanecerá a disposición de los interesados a través de los cauces de comunicación habituales.

---

<sup>1</sup> <https://www.gazzettaufficiale.it/eli/gu/2020/03/08/59/sg/pdf>

<sup>2</sup> <https://www.minedu.sk/usmernenia-k-sireniu-koronavirusu/>